



# SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

## HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA

2018 - 2021

JUNIO 05  
2019

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **trece horas con treinta minutos** del día **Cinco de Junio** del año **dos mil diecinueve**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocensia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

**Uno.-** Lista de asistencia.-----

**Dos.-** Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

**Tres.-** Propuesta, y en su caso aprobación para llevar a cabo modificaciones al Programa General de Inversión de Recursos Fiscales para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve.-----

**Cuatro.-** Clausura de la Sesión.-----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.-** El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.--

**SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-** Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

**TERCERO.- PROPUESTA, Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO MODIFICACIONES AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE RECURSOS FISCALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE.** El Presidente Municipal solicita a los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, su autorización para que ingresen al recinto el Director de Obras Públicas, el Titular del Órgano de Control Interno y la Tesorera Municipal, ya que es necesaria su presencia para la exposición del anteproyecto de modificaciones al Programa General de Inversión de Recursos Fiscales para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve. Una vez autorizado su ingreso, el Director de Obras Públicas, hace entrega a cada uno de los Ediles los documentos que contienen las propuestas de modificación correspondientes. Indica que las modificaciones resultan de los cambios en metas y montos en algunas de las obras, e incluso, por la cancelación de algunas de ellas, por lo que hace del conocimiento de los Ediles la siguiente cancelación:-----

NO. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL APROBADO	MONTO RECURSOS FISCALES	OTRO FINANCIAMIENTO	APORTACIÓN COMUNITARIA	METAS DEL PROYECTO	MODALIDAD
2019300 160202	REHABILITACION DE CASA DEL CAMPESINO EN LA LOCALIDAD DEL HATILLO	EL HATILLO	284,258.14	284,258.14	0.00	0.00	335.00 m2	CONTRATO

Concluida la intervención del Director de Obras Públicas, el Presidente Municipal pregunta si existe alguna duda o comentario al respecto a lo que responden que no, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente:-----

**-----ACUERDO NÚMERO 01-----**

Una vez analizada la propuesta, y en cumplimiento a los lineamientos que rigen a dicho Fondo, se **APRUEBAN** por unanimidad de votos, **LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE RECURSOS FISCALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE.** Remítanse a la Honorable Legislatura del Congreso del



Estado para la toma del Acuerdo correspondiente. Cúmplase.-----

**CUARTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **catorce horas con veintisiete minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.-----

  
**C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
**C. OLIVIA MELCHOR COLORADO**  
SÍNDICA

  
**C. LORENZO LÓPEZ**  
REGIDOR PRIMERO


  
**C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE**  
REGIDOR SEGUNDO

  
**C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN**  
CARRILLO  
REGIDURÍA TERCERA  
2018 - 2021

  
**C. INOCENCIA DINORATH MORALES ZARRABAL**  
REGIDURÍA CUARTA  
2018 - 2021

  
**C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS**  
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
2018 - 2021

  
**MARIANA MORALES VÁZQUEZ**  
TESORERA MUNICIPAL  
TESORERÍA  
2018 - 2021

  
**C. ALEJANDRO CÓRDOBA DOMÍNGUEZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO  
CONTROLORÍA  
2018 - 2021

  
**C. VENANCIO CARLOS REYES BRETÓN**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS